

**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL (A PLAZO REDUCIDO) LPN/GVE/01/2020 CONTRATACIÓN MEDIANTE ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS RECOLECTORES COMPACTADORES DE BASURA.**-----

SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, EN LA SALA DE JUNTAS DE CABILDO UBICADA EN EL EDIFICIO SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO, AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, S/N COLONIA DEL BOSQUE, C.P. 81000, GUASAVE, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA NOTIFICAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL (A PLAZO REDUCIDO) LPN/GVE/01/2020 CONTRATACIÓN MEDIANTE ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS RECOLECTORES COMPACTADORES DE BASURA.-----

DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE LE HAN SIDO CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 15 FRAC. I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA, PRESIDE LA REUNIÓN EL **C.P. JOEL QUINTERO CASTAÑEDA**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y TESORERO MUNICIPAL; **C. EFRAÍN ZAVALA ESPINOZA**, COMISARIO DEL COMITÉ Y SÍNDICO PROCURADOR; **LIC. GERARDO PEÑUELAS VARGAS**, PRIMER VOCAL DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO; **ING. JORGE HUMBERTO HERNÁNDEZ ESCOBEDO**, SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR; **C.P. FREDY VÁZQUEZ MORENO**, TERCER VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE EGRESOS; **C. SANDRA LUZ SEPÚLVEDA PACHECO**, CUARTA VOCAL Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ; COORDINADORA DE ABASTECIMIENTOS; **C. GERARDO AYALA LEÓN**, QUINTO VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; **C. MANUELA REBECA BAÑUELOS SÁNCHEZ**, SEXTA VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; **C. NIDIA GAXIOLA GUTIÉRREZ**, OCTAVA VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA. POR EL ÁREA USUARIA O REQUERENTE ASISTE EL **ING. MAURICIO LÓPEZ PARRA**, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.-----

EN SU CARÁCTER DE LICITANTES ASISTEN LOS. CC. MTRO. RAÚL ANTONIO HERNÁNDEZ MENDOZA, REPRESENTANTE DE K-PARTNERS S.A.P.I. DE C.V. Y JORGE SEMFF DE LEÓN, REPRESENTANTE DE A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.-----

EL **C.P. JOEL QUINTERO CASTAÑEDA**, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

**ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
 ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
 DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.**

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS **K-PARTNERS S.A.P.I. DE C.V.** Y **A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.**, EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DEL "MUNICIPIO", SE DETECTA QUE ESTAS EMPRESAS, **SI CUMPLEN** CON TODOS LOS REQUISITOS DOCUMENTALES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA.

-----**ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**-----

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES **K-PARTNERS S.A.P.I. DE C.V.** Y **A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.** HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZA EL ANÁLISIS DE SUS COTIZACIONES POR LO QUE SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

LICITANTE	COSTO UNITARIO				PRECIO DOS UNIDADES
	INICIAL	13 MESES DE	TOTAL MENSUALIDADES	SUMA	
K-PARTNERS S.A.P.I. DE C.V.	\$490,000.00	\$138,542.28	\$1,801,049.64	\$2,291,049.64	\$4,582,099.28
A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$525,335.00	\$146,044.00	\$1,898,572.00	\$2,423,907.00	\$4,847,814.00

LOS PRECIOS INDICADOS INCLUYEN EL IVA.

TODA VEZ QUE LAS PROPUESTAS DE **K-PARTNERS S.A.P.I. DE C.V.** Y **A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.** HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SU PROPUESTAS, CONSIDERANDO LAS UNIDADES, EL EQUIPO ASOCIADO, EL PAGO DE LOS SERVICIOS, PLACAS, SEGUROS, GPS, ENTRE OTROS, SON ACORDES EN CUANTO A PRECIO CON LOS QUE RIGEN EN EL MERCADO, Y A SU VEZ CONSIDERADO CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA CADA UNA DE LAS SUBPARTIDAS.

DESPUÉS DE LO ANTES EXPUESTO, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:

-----**DICTAMEN FINAL**-----

LOS LICITANTES **K-PARTNERS S.A.P.I. DE C.V.** Y **A2DAHT HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.** HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRÓ PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACION LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES, IGUALMENTE, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LAS MISMAS POR LO

QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EN EL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:

**6.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARAN**

CONFORME LO ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ART. 44 DE LA LEY, PARA ESTE EFECTO SE UTILIZARÁ EL **CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO**, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO

Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

**6.2 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ A FAVOR DEL LICITANTE **CUYA PROPOSICIÓN PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO**, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN, ADEMÁS, LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.1.

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, **ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:**

**ACUERDOS DE FALLO**

**PRIMERO:**

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE LAS SUBPARTIDAS UNO Y DOS (UN VEHÍCULO DE CADA UNA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL (A PLAZO REDUCIDO) LPN/GVE/01/2020 CONTRATACIÓN MEDIANTE ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS RECOLECTORES COMPACTADORES DE BASURA, A LA EMPRESA **K-PARTNERS S.A.P.I. DE C.V.** EN \$4,582,099.28 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.), IVA INCLUIDO, YA QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA CONVENIENTE, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS."

**SEGUNDO:**

NOTIFÍQUESE A LOS LICITANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO ESTE DÍA A LAS 17:00 HORAS, EN ESTE LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

**TERCERO:**

HÁGASE SABER TAMBIEN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACION DE EL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERA PRESENTAR LA FIANZA DE SU CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE: "MUNICIPIO DE GUASAVE", POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL MISMO.

-----  
-----FIN DEL DICTAMEN-----  
-----  
-----

DE CONFORMIDAD CON EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY, CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO, EN CASO DE ASÍ CONSIDERARLO ALGÚN LICITANTE, PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE LA LEY. -----  
-----  
-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 17:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

**C.P. JOEL QUINTERO CASTAÑEDA**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y TESORERO MUNICIPAL

**C. EFRAÍN ZAVALA ESPINOZA**  
COMISARIO DEL COMITÉ Y SÍNDICO PROCURADOR.

**LIC. GERARDO PEÑUELAS VARGAS**  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

**C. JORGE HUMBERTO HERNÁNDEZ ESCOBEDO**  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR.

**C.P. FREDY VÁZQUEZ MORENO**  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE EGRESOS.



POR EL RESGATE DE  
**GUASAVE**  
M. AYUNTAMIENTO 2018-2021

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.**

**C. SANDRA LUZ SEPÚLVEDA PACHECO**  
CUARTA VOCAL Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ;  
COORDINADORA DE ABASTECIMIENTOS.

**C. GERARDO AYALA LEÓN**  
QUINTO VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDOR DE LA COMISIÓN  
DE HACIENDA.

**C. MANUELA REBECA BAÑUELOS SÁNCHEZ**  
SEXTA VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA DE LA COMISIÓN DE  
HACIENDA.

**C. NIDIA GAXIOLA GUTIÉRREZ**  
OCTAVA VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA DE LA COMISIÓN  
DE HACIENDA.

**ING. MAURICIO LÓPEZ PARRA, DIRECTOR GENERAL DE  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.-**

**POR LOS LICITANTES**

**MTRO. RAÚL ANTONIO HERNÁNDEZ MENDOZA,**  
REPRESENTANTE DE K-PARTNERS S.A.P.I. DE C.V.

**JORGE SEMFF DE LEÓN, REPRESENTANTE DE A2DAHT HEALTH  
MÉXICO, S.A. DE C.V.**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL (A PLAZO REDUCIDO) LPN/GVE/01/2020 CONTRATACIÓN MEDIANTE ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS RECOLECTORES COMPACTADORES DE BASURA